



OF. ORD. N° 140111 /.-

ANT.: Ley N°20.641 de Presupuesto del Sector Público para el año 2013.

MAT.: Envía Informe Trimestral de los gastos incurridos con cargo a Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas.

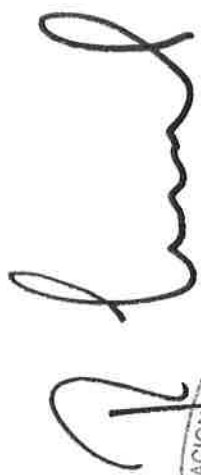
SANTIAGO, 20 ENE 2014

**A : DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE LA LEY.
CÁMARA DE DIPUTADOS.**

**DE : DIRECTOR EJECUTIVO.
SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL.**

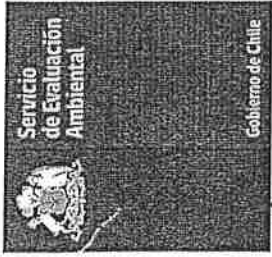
Según lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013, y lo indicado en la Glosa 04 de la Partida 25 Capítulo 02 Programa 01 del Servicio de Evaluación Ambiental, sírvase encontrar adjunto Informe de los gastos incurridos con cargo a Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas, al cuarto trimestre de 2013.

Saluda atentamente a Ud.,



Ricardo Irurozabal Sánchez
Director Ejecutivo (PT)
Servicio de Evaluación Ambiental


JPG/EBM/db
Archivo División de Administración y Finanzas.
Of. de Partes.



J/S

MODIFICA DESGLOSE
PRESUPUESTARIO SUBTÍTULO 24

27 DIC. 2013

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1221

SANTIAGO, 26 DIC 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley 20.417, que crea el Servicio de Evaluación Ambiental; la Ley 20.641, de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; D.L. 1.263, de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado; la Resolución N°1.600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en el DS N° 98/1991, del Ministerio de Hacienda; el Decreto Supremo N°103, de 2010, Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el Decreto Supremo N° 127, de 2010, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que traspasa y encasilla personal al Ministerio del Medio Ambiente y al Servicio de Evaluación Ambiental; las facultades que me confiere la Ley 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente;

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 7 de la Ley 20.641 de Presupuestos del Sector Público año 2013, que establece que “aquellas transferencias incluidas en el Subtítulo 24, que constituyan asignaciones globales a Unidades de un Servicio o a programas ejecutados total o parcialmente por éste, deberán desglosarse en forma previa a la ejecución presupuestaria en los distintos conceptos de gasto”.
2. Que, mediante Resolución Exenta N° 12, 674 y 1096 del 2013 del Servicio de Evaluación Ambiental, informó desglose del subtítulo 24 por categoría de gastos.
3. Que, al cierre de año se Decretó N° 1693 que rebaja al presupuesto del Servicio de evaluación Ambiental, por M\$6.806 del Subtítulo 24, ítem 03 asignación 300.
4. Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales en un marco de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos presupuestarios asignados al Servicio durante el presente año, se hace necesario modificar la mencionada distribución presupuestaria.

RESUELVO: Modifíquese el desglose presupuestario del Subtítulo 24 en los siguientes términos:

Reemplácese la tabla 1 inserta a continuación:

Tabla 1

PRESUPUESTO 2013 PROGRAMA 01 Subtítulo 24											
Sub-título	Item.	Asig.	Sub. Asig.	Clasificación Presupuestaria	Personal			Bienes y Servicios (M\$)	Transferencias (M\$)	Adq. Activos no financieros (M\$)	2013 Total (M\$)
					Total	Honorarios	Viáticos				
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	737.916	655.625	82.291	600.579	-	131.822	1.470.317
	03			A Otras Entidades Públicas	737.916	655.625	82.291	600.579	-	131.822	1.470.317
	200			Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental	429.859	356.174	73.685	304.163	-	3.322	737.344
			01	Evaluación de Impacto Ambiental	262.469	222.532	39.937	199.976	-	3.322	465.767
			02	Participación Ciudadana	53.727	30.498	23.229	55.541	-	-	109.268
			03	Estudio y Desarrollo	18.393	18.393	-	19.678	-	-	38.071
			04	Capacitación	7.500	-	7.500	26.088	-	-	33.588
			05	Recursos de Reclamación	19	-	19	-	-	-	19
			06	Indígenas	87.751	84.751	3.000	2.880	-	-	90.631
	300			Administración Sistema SELA Electrónico	308.057	299.451	8.606	296.416	-	128.500	732.973
			01	Información Ambiental	62.053	58.427	3.626	34.346	-	200	96.599
			02	Desarrollo de Sistemas	83.700	83.700	-	84.600	-	-	168.300
			03	Gestión de Operaciones	31.690	28.290	3.400	3.000	-	-	34.690
			04	Plataforma Tecnológica	30.114	29.534	580	147.369	-	128.300	305.783
			05	Apoyo a la Gestión	100.500	99.500	1.000	27.101	-	-	127.601

Por la siguiente tabla 1A:

Tabla 1ª

PRESUPUESTO 2013 - PROGRAMA 01 Subtítulo 24											
Sub-título	Item.	Asig.	Sub. Asig.	Clasificación Presupuestaria	Personal			Bienes y Servicios	Transferencias	Adq. Activos no financieros	2013 Total
					(MS)						
					Total	Honorarios	Viáticos	(MS)	(MS)	(MS)	(MS)
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	730.406	655.917	74.489	582.172	-	150.933	1.463.511
	03			A Otras Entidades Públicas	730.406	655.917	74.489	582.172	-	150.933	1.463.511
	200			Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental	422.428	354.806	67.622	310.766	-	4.150	737.344
			01	Evaluación de Impacto Ambiental	257.107	220.607	36.500	212.440	-	4.150	473.697
			02	Participación Ciudadana	51.898	30.498	21.400	54.248	-	-	106.146
			03	Estudio y Desarrollo	18.950	18.950	-	21.723	-	-	40.673
			04	Capacitación	6.988	-	6.988	19.478	-	-	26.466
			05	Recursos de Reclamación	19	-	19	-	-	-	19
			06	Indígenas	87.466	84.751	2.715	2.877	-	-	90.343
	300			Administración Sistema SELA Electrónico	307.978	301.111	6.867	271.406	-	146.783	726.167
			01	Información Ambiental	62.053	58.427	3.626	30.631	-	6.700	99.384
			02	Desarrollo de Sistemas	84.310	84.310	-	85.946	-	-	170.256
			03	Gestión de Operaciones	30.451	28.290	2.161	2.719	-	-	33.170
			04	Plataforma Tecnológica	30.114	29.534	580	146.500	-	140.083	316.697
			05	Apoyo a la Gestión	101.050	100.550	500	5.610	-	-	106.660

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Ricardo Ibarábal Sánchez
Director Ejecutivo(PT)
Servicio de Evaluación Ambiental

EM/ebm
Distribución:

- ✓ División de Administración y Finanzas
- ✓ Departamento de Finanzas y Contabilidad
- ✓ Oficina de Partes

LO QUE TRANSCRIBO A UD., PARA
SU CONOCIMIENTO.
SALUDA ATTE. A UD.,

PRESUPUESTO 2013 PROGRAMA 01 Subtítulo 24																										
Sub- título	Ítem.	Asig.	Sub- Asig.	Clasificación	Personal				Bienes y Servicios				Adq. Activos Financieros		2013											
24				TRANSPERFERENCIAS CORRIENTES	Total	Víaticos	Honorarios	Total	Víaticos	Honorarios	Total	Víaticos	Honorarios	Total	(M\$)											
					730.406	655.917	74.489	150.933	1.463.511	727.983	654.149	73.841	149.521	1.458.965		2.422	648	711	1.412	4.545						
	03			Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental	422.428	354.806	67.622	310.766	4.150	737.344	421.460	354.182	67.278	310.349	4.085	735.894	967	624	343	417	65	1.449	4.545			
					730.406	655.917	74.489	150.933	1.463.511	727.983	654.143	73.841	149.521	1.458.965	2.422	648	711	1.412	4.545							
				A Otras Entidades Públicas	Total	Víaticos	Honorarios	Total	Víaticos	Honorarios	Total	Víaticos	Honorarios	Total	Víaticos	Honorarios	Total	Víaticos	Honorarios	Total	Víaticos	Honorarios	Total	Víaticos	Honorarios	Total
					730.406	655.917	74.489	150.933	1.463.511	727.983	654.143	73.841	149.521	1.458.965	2.422	648	711	1.412	4.545							
				Administración de Procesos de Evaluación de Impacto Ambiental	257.107	220.607	36.500	212.440	4.150	473.697	236.249	220.001	36.248	212.211	4.085	472.546	858	606	252	229	65	1.151	292	3		
					18.950	18.950	-	19.478	6.988	19.478	-	6.987	18.948	21.722	18.948	-	2.715	2.876	2.715	90.342	-	-	-	-	-	-
				Estado y Desarrollo	18.950	18.950	-	19.478	6.988	19.478	26.466	6.987	-	18	18	2.715	90.342	-	-	-	-	-	-	-	-	
					18.950	18.950	-	19.478	6.988	19.478	-	6.987	18.948	21.722	18.948	-	2.715	2.876	2.715	90.342	-	-	-	-	-	-
				Capacitación	6.988	6.988	-	19.478	6.988	19.478	26.466	6.987	-	18	18	2.715	90.342	-	-	-	-	-	-	-	-	
					6.988	6.988	-	19.478	6.988	19.478	-	6.987	18.948	21.722	18.948	-	2.715	2.876	2.715	90.342	-	-	-	-	-	-
				Recursos de Reconstrucción	87.466	84.751	2.715	2.877	90.343	87.465	84.751	2.715	2.876	2.715	90.342	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
					87.466	84.751	2.715	2.877	90.343	87.465	84.751	2.715	2.876	2.715	90.342	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				Indicemas	307.978	301.111	6.867	271.406	144.783	726.167	306.523	299.961	6.562	271.113	144.783	723.071	1.455	1.150	305	293	1.348	3.096	1.000	459	5	
					307.978	301.111	6.867	271.406	144.783	726.167	306.523	299.961	6.562	271.113	144.783	723.071	1.455	1.150	305	293	1.150	305	293	1.348	3.096	1.000
				Electrificación	307.978	301.111	6.867	271.406	144.783	726.167	306.523	299.961	6.562	271.113	144.783	723.071	1.455	1.150	305	293	1.348	3.096	1.000	459	5	
					307.978	301.111	6.867	271.406	144.783	726.167	306.523	299.961	6.562	271.113	144.783	723.071	1.455	1.150	305	293	1.150	305	293	1.348	3.096	1.000
				Información Ambiental	84.310	85.427	3.626	6.700	99.384	61.320	57.866	3.455	30.631	57.866	6.633	169.797	733	561	171	-	267	1.000	459	5		
					84.310	85.427	3.626	6.700	99.384	61.320	57.866	3.455	30.631	57.866	6.633	169.797	733	561	171	-	267	1.000	459	5	1.000	459
				Desarrollo de Sistemas	28.290	2.719	-	-	-	30.450	28.290	2.160	2.160	33.165	29.473	459	459	-	-	-	-	-	1.000	459	5	
					28.290	2.719	-	-	-	30.450	28.290	2.160	2.160	33.165	29.473	459	459	-	-	-	-	-	-	-	1.000	459
				Gestión de Operaciones	30.451	30.451	-	-	-	30.450	28.290	2.160	2.160	33.165	29.473	459	459	-	-	-	-	-	1.000	459	5	
					30.451	30.451	-	-	-	30.450	28.290	2.160	2.160	33.165	29.473	459	459	-	-	-	-	-	-	-	1.000	459
				Plataforma Tecnológica	30.114	29.534	580	164.500	140.083	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300
					30.114	29.534	580	164.500	140.083	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300	139.003	29.473	146.300
				Apoyo a la Gestión	101.050	100.550	5.610	-	-	106.660	101.025	100.550	475	106.660	101.025	100.550	475	106.660	101.025	100.550	475	106.660	101.025	100.550	475	106.660
					101.050	100.550	5.610	-	-	106.660	101.025	100.550	475	106.660	101.025	100.550	475	106.660	101.025	100.550	475	106.660	101.025	100.550	475	106.660

INFORME DE DEVENGOS AÑO 2013
24.03.200 ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Por línea de Acción - Al 31 de diciembre de 2013

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

TIPO	DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTO	DEVENGADO
HONORARIOS	PAGO HONORARIOS	\$	220.607.000	\$ 220.000.961
VIAJICOS	PAGO DE VIAJICOS	\$	36.500.000	\$ 36.248.114
BIENES Y SERVICIOS	Publicación de DIA, estudios y otros	\$	87.062.456	\$ 87.062.456
	Certif. De firma electrónica avanzada E-token	\$	1.767.978	\$ 1.767.978
	Consultoría Datos Meteorológicos	\$	12.000.000	\$ 12.000.000
	Implementos seguridad evaluadores en terreno	\$	2.134.860	\$ 2.134.860
	Otros gastos operacionales	\$	109.035.861	\$ 109.035.861
ACTIVOS NO FINANCIEROS	MOBILIARIOS	\$	4.150.000	\$ 4.085.409
TOTAL LINEA DE ACCIÓN		\$	473.697.000	\$ 472.335.639

Para la línea de acción de Evaluación de Impacto Ambiental, existe una ejecución en Honorarios de M\$220.001 correspondiente a la contratación de 24 profesionales a nivel nacional. En la categoría bienes y servicios, los mayores gastos corresponden a las publicaciones mensuales de DIA's, estudios y otros, por un total de M\$87.062.-, la consultoría por datos meteorológicos por M\$12.000.-, la adquisición de certificados de firma electrónica por M\$1.768.-, con el objetivo de renovar los actuales certificados de los usuarios del SEIA, y la adquisición de implementos de seguridad para los evaluadores que realizan actividades en terreno, por M\$2.135.-. Los demás gastos operacionales, corresponden principalmente, a los gasto por actividades en terreno relacionadas con los proyectos ingresados.

En la categorías de ACTIVOS NO FINANCIEROS, se indica la cifra gastada en mobiliario para la habilitación de estaciones de trabajo de evaluadores.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TIPO	DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTO	DEVENGADO
HONORARIOS	PAGO HONORARIOS	\$	30.498.000	\$ 30.481.939
VIAJICOS	PAGO DE VIAJICOS	\$	21.550.000	\$ 21.310.218
BIENES Y SERVICIOS	Pasajes (actividad PAC-EPA)			\$ 24.449.068
	Arrendo de vehículos (proyectos Andina 244 - Ancoa Alto Jahuel)	\$	54.248.000	\$ 11.650.828
	Otros gastos operacionales			\$ 17.961.789
TOTAL LINEA DE ACCIÓN		\$	106.296.000	\$ 105.853.842

En esta línea de acción, se han devengado M\$30.482 por la contratación de 3 Honorarios. El presupuesto ejecutado en el ítem de viáticos corresponde principalmente a actividades asociadas a proyectos ingresado al SEIA, un encuentro de profesionales de PAC y jornada de capacitación de Evaluadores.

En Bienes y Servicios, para la categoría pasajes se han devengado M\$24.449.- asociados principalmente al Encuentro Nacional de funcionarios PAC, y a una actividad desarrollada en conjunto con la Environmental Protection Agency, mas las actividades PAC en terreno. En relación a los arriendos de vehículos realizado durante este semestre es importante relevar las actividades en terreno de Participación Ciudadana, desarrollas en más de 30 comunas, principalmente de los mega proyectos "Expansión Andina 244" y "Ancoa-Alto Jahuel". Dentro de los otros gastos operacionales, destacan los gastos de correspondencia y combustible.

ESTUDIO Y DESARROLLO

TIPO	DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTO	DEVENGADO
HONORARIOS	PAGO HONORARIOS	\$	18.950.000	\$ 18.948.052
BIENES Y SERVICIOS	CONSULTORIAS	\$	21.723.000	\$ 21.722.260
TOTAL LINEA DE ACCIÓN		\$	40.673.000	\$ 40.670.312

En la línea de acción de Estudios y Desarrollo sólo se han ejecutado recursos por concepto de Honorarios, por un total de M\$18.948.- correspondiente a la contratación de 3 personas dedicadas al desarrollo de actividades propias del departamento. En la línea de bienes y servicios, se han devengado los gastos correspondientes a la impresión de material de difusión del nuevo reglamento, 4 guías técnicas y cartillas de participación ciudadana.

CAPACITACIÓN

TIPO	DESCRIPCIÓN			
VIÁTICOS	PAGO DE VIÁTICOS	\$	6.988.000	\$ 6.987.343
BIENES Y SERVICIOS	Pasajes	\$	10.370.704	\$ 10.370.704
	Talleres	\$	19.478.000	\$ 9.106.570
TOTAL LÍNEA DE ACCIÓN		\$	26.466.000	\$ 26.464.617

La ejecución en la línea de acción "Capacitación", corresponde a pasajes asociados a las capacitaciones que se llevaron a cabo durante el año. De estas capacitaciones destacan el encuentro PAC, pasantía sobre WRF a Denver USA, Formulario Georreferenciado y Seminario Internacional sobre Relaves Submarinos (Argentina), actividades de difusión en regiones del nuevo reglamento y las macrozonales. Los principales gastos de operación corresponden a la inscripción al Seminario IALA 2013, tres diplomados para funcionarios del SEA, y la producción del taller de planes de compensación.

RECURSOS

TIPO	DESCRIPCIÓN			
VIÁTICOS	PAGO DE VIÁTICOS	\$	19.000	\$ 18.178
TOTAL LÍNEA DE ACCIÓN		\$	19.000	\$ 18.178

En la línea de acción "RECURSOS", solo se han devengado viáticos asociados a los cometidos relacionados con recursos de reclamación.

INDÍGENAS

TIPO	DESCRIPCIÓN			
HONORARIOS	PAGO HONORARIOS	\$	84.751.000	\$ 84.750.828
VIÁTICOS	PAGO DE VIÁTICOS	\$	2.715.000	\$ 2.714.510
BIENES Y SERVICIOS	PASAJES Y REEMBOLSOS	\$	2.877.000	\$ 2.876.303
TOTAL LÍNEA DE ACCIÓN		\$	90.343.000	\$ 90.341.641

Los recursos ejecutados en esta línea de acción, corresponden principalmente a la contratación de 3 Honorarios, que desarrollan sus funciones bajo la planificación y sistematización de las consultas indígenas que se desarrollan a lo largo del país. Los gastos en viáticos y pasajes, corresponden cometidos a regiones con proyectos donde existe afectación de grupos humanos indígenas.

TOTAL AÑO 2013	\$ 737.494.000	\$ 735.684.229
----------------	----------------	----------------